Desarrollo de un Registro Consolidado de Crédito en Chile

Solange Berstein J.

Gerente División Política Financiera

Banco Central de Chile

Seminario TV-Senado, 27 de Noviembre 2020

Enfoque que ha dado el Banco Central a este tema en Informes de Estabilidad Financiera

- La ausencia de un sistema consolidado de información crediticia genera distorsiones importantes en el mercado del crédito.
- En los IEF se ha argumentado que un registro consolidado de obligaciones económicas, permitiría reducir estas distorsiones y minimizar riesgos de estabilidad financiera.
- Un sistema que cuente con mejor información crediticia de los deudores permitiría acceso a financiamiento en mejores condiciones; evitando por un lado sobre-endeudamiento, y por otro, restricciones de acceso a crédito por prejuicios respecto a determinados sectores en base a origen étnico, género, nivel socio económico u otros.
- A los oferentes les permitiría medir de manera más precisa el riesgo de sus carteras, mejorando la posición de los distintos participantes frente a la materialización de escenarios de tensión.

¿Porqué es necesario un sistema consolidado de información crediticia?

Asimetrías de Información

- **Selección Adversa**
  - Evaluación de riesgo sub-optima ex-ante: Acreedores no pueden discriminar bien entre buenos y malos pagadores.
- **Riesgo Moral**
  - Malos incentivos ex-post:
  - Menor disponibilidad de información facilita el "sobreendeudamiento" ya que diferentes acreedores no comparten información entre sí

Efectos en el mercado

- **Mayor costo del crédito**
  - **Costo de crédito** en base a promedios puede desincentivar participación de buenos pagadores.
  - Carteras de crédito con mayor presencia de **deudores más riesgosos.**
- **Mayores requerimientos de garantías y menor acceso al crédito**
  - Acreedores requieren activos reales en garantía como protección.
  - **Acceso restringido en el segmento sin garantías.**

Tendencias Globales

	Registro de crédito	Buró de crédito
Administración	Pública (supervisores, bancos centrales)	Público o privado
Objetivos	Supervisión	Administración de riesgo de los oferentes de crédito y otros participantes del Sistema financiero.
Consentimiento	Obligatorio para el originador. Obligación aplica tanto a información positiva como negativa.	Información puede ser provista voluntariamente por el sujeto de crédito. En general, la provisión de información negativa es obligatoria mientras que la positiva es voluntaria.
Memoria	Registro histórico de 10 años o más.	El óptimo generalmente aceptado es de mantener un registro histórico de al menos 5 años.
Cobertura	Cubre entidades crediticias supervisadas (i.e. bancos).	Además de entidades supervisadas, cubre otros originadores típicamente fuera del perímetro de supervisión (i.e. auto).
Información al público	En general la información es de uso interno del supervisor. Se puede considerar un “certificado de deuda” disponible al público.	El foco es entregar información que alcance al mercado del crédito en su conjunto. Así, ofrecen credit-scoring y otros servicios.

Los burós de crédito, a diferencia de los registros, pueden ser desarrollados por el sector privado => Este es un modelo que se sigue en diversas jurisdicciones

- Países de tradición legal francesa tienden a tener un Registro de Crédito: Bélgica, Francia, y Portugal.
- En Europa además coexisten de Registros y Burós: Austria, Alemania, Italia y España.
- Países de tradición legal inglesa se inclinan por el Buró privado: Australia, Canadá, EEUU, Nueva Zelanda y UK donde no existen registros de crédito.
- En Latinoamérica también coexisten Registros y Burós: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Uruguay.

	Objetivo	Administrador	Chile	
Registro de Crédito	**Supervisión**	**Público** (supervisor o banco central)	✓	Deudores CMF
Buró	**Administración de riesgos**	**Público** (Austria, Alemania, España, Francia)	✗/✓	Deudores CMF
		Privado (Argentina, Brasil, EEUU España, Italia, Singapur, Suecia, Noruega)	✓	DICOM/Equifax SINACOFI Databusiness SIISA

Situación en Chile: Registro de Crédito administrado por CMF solo con información bancaria y Burós de Crédito privado solo con información negativa

- Para el Sistema bancario existe el registro de crédito CMF con información positiva y negativa. En base a este registro, la CMF provee certificados de deuda al público en los términos establecidos por la LGB (art.14), cumpliendo funciones de Registro de Crédito y Buró.

- Para la totalidad del crédito de consumo e hipotecario fuera del sistema bancario solo existe información negativa, en Burós privados.

- La principal ganancia de una eventual extensión del sistema de información en Chile sería acceder a **información positiva respecto de los oferentes de crédito no bancarios** (USD MM16 mil: 20% de la deuda de consumo y 9% de la hipotecaria – 3,6 millones de deudores en 50 entidades)

La menor información afecta principalmente a créditos de consumo, pero también hay un segmento relevante de crédito no bancario hipotecario

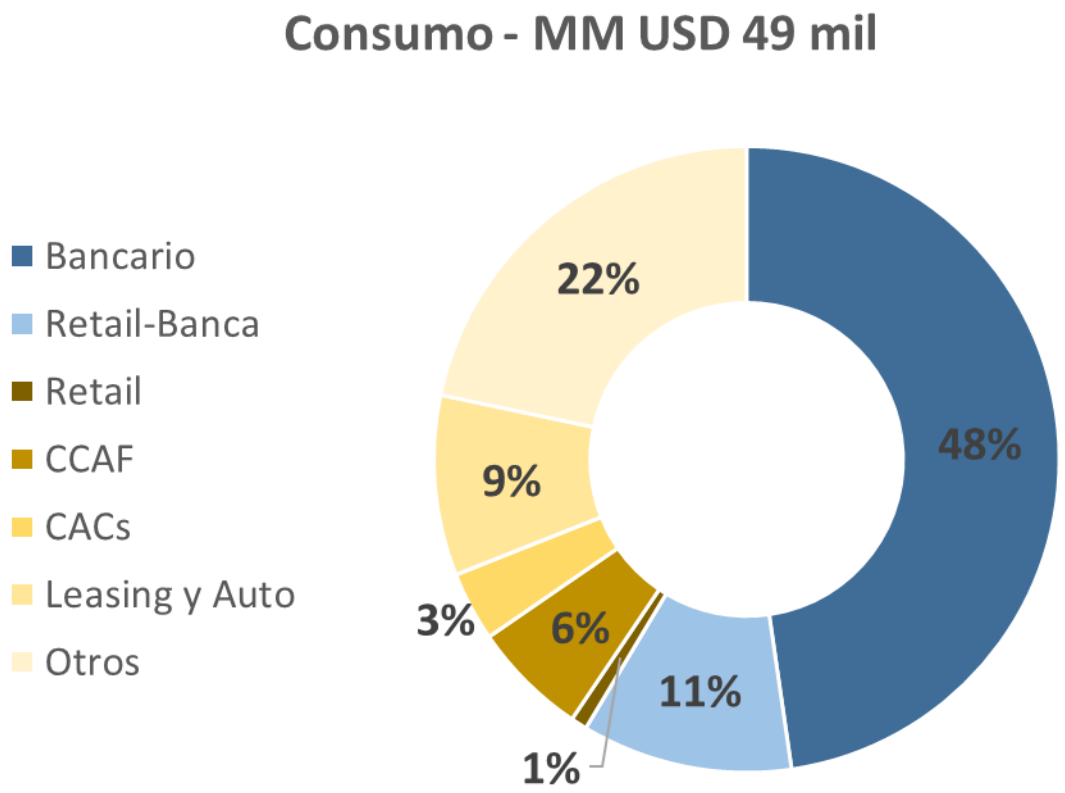

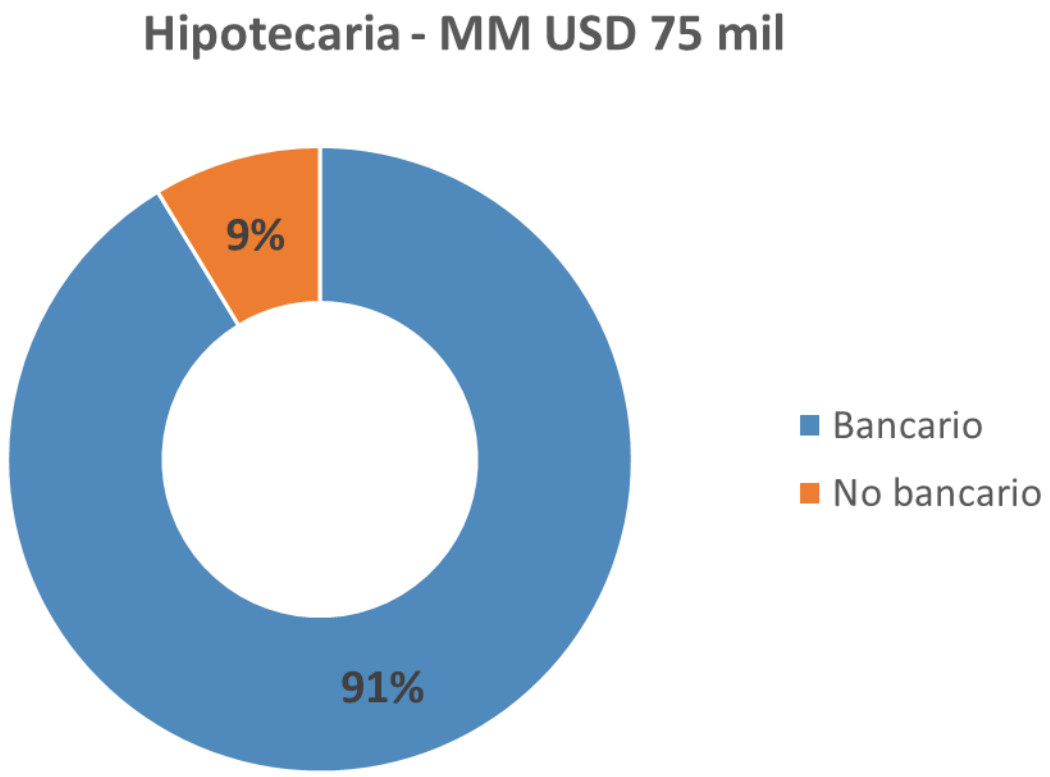

En el caso de información negativa se reporta cumplimiento de pago de distintas obligaciones de manera amplia. Han existido iniciativas que han excluido a deudores, limitando información de oferentes de crédito.

Número de deudores morosos en DICOM (*)
(millones de deudores)

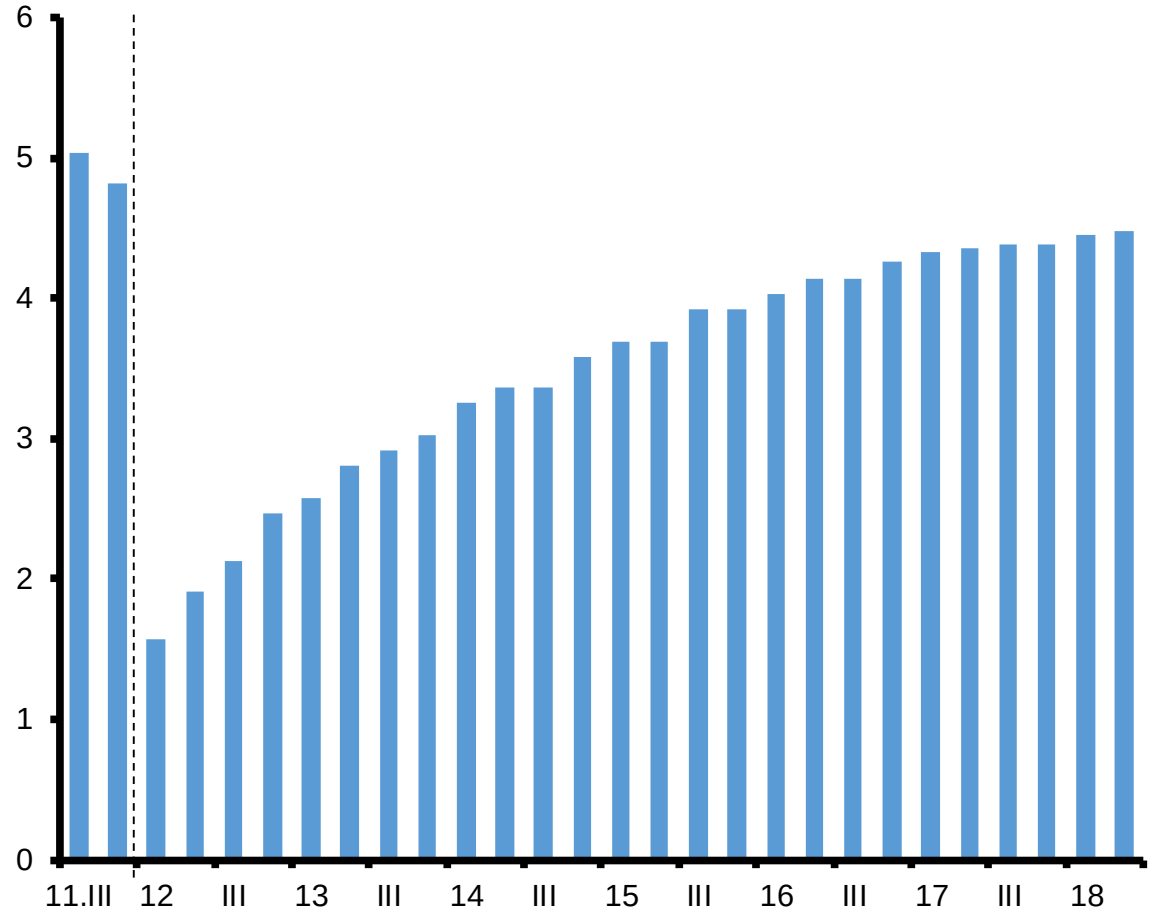

(*) Incluye impagos desde un día de atraso en todos los oferentes que reportan a Equifax. Línea negra discontinua indica el momento (febrero 2012) en que se determinó excluir de DICOM (por la ley N° 20.575) a los deudores con protestos y morosidades de obligaciones exigibles anteriores al 31 de diciembre de 2011 con un total de impago por concepto de capital inferior a los $2.500.000.

Fuente: Banco Central de Chile en base a información de la Universidad San Sebastian y Equifax.

El mercado del crédito ha crecido en Chile y se encuentra alineado respecto al nivel de producto del país, tanto en deuda total sobre el PIB como en la participación de la deuda hipotecaria

Deuda total de hogares y deuda hipotecaria, año 2017 (*)

(porcentaje del PIB, porcentaje de la deuda de hogares)

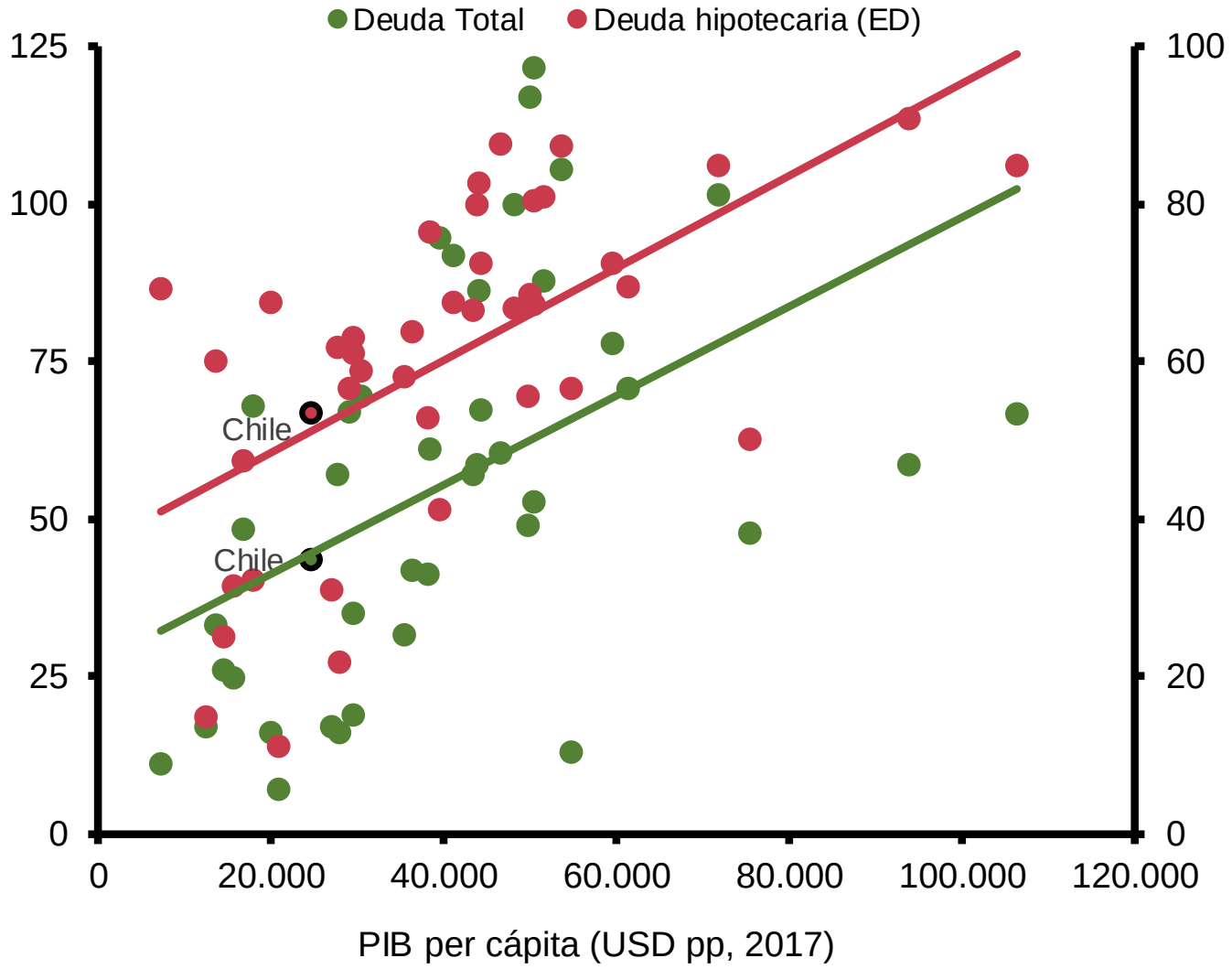

(*) Líneas de tendencia corresponden a regresiones lineales.

Fuente: Banco Central de Chile en base a datos del Banco de Pagos Internacionales, HOFINET y Banco Mundial.

Sin embargo, Chile distingue por un alto porcentaje de personas que declara tomar deuda para pagar otras deudas, esto coincide con la existencia de algunos hogares con mayor nivel de endeudamiento

Motivaciones de endeudamiento entre países para deuda de consumo no rotativa (1)
(porcentaje de deuda total)

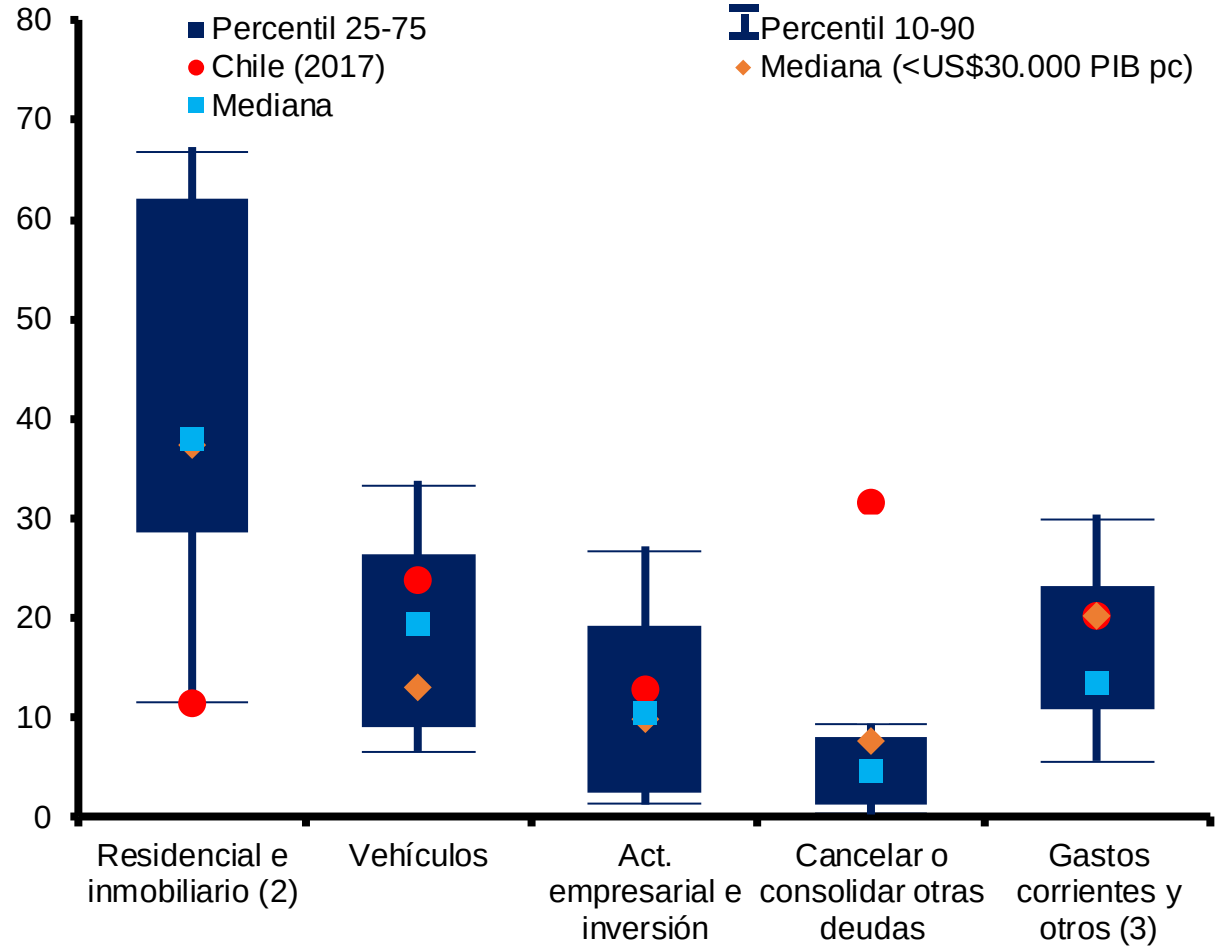

(1) Se excluye deuda con motivación de gastos en educación.

(2) Incluye activos inmobiliarios y renovación de la vivienda.

(3) Incluye gastos corrientes, en general, como la compra de artículos durables, no durables y vestuario, y otros tipos de motivaciones no especificadas.

Fuente: Banco Central de Chile en base a la Encuesta Financiera de Hogares, *Household Financial Consumption Survey* (Europa, *second wave)* y *Survey of Consumer Finances* . IEF, 1S 2019

En este contexto, si bien la transición de tarjetas del retail hacia el registro de crédito bancario durante los últimos años ha contribuido a consolidar información crediticia, persisten brechas relevantes.

Participantes en crédito de consumo (*)

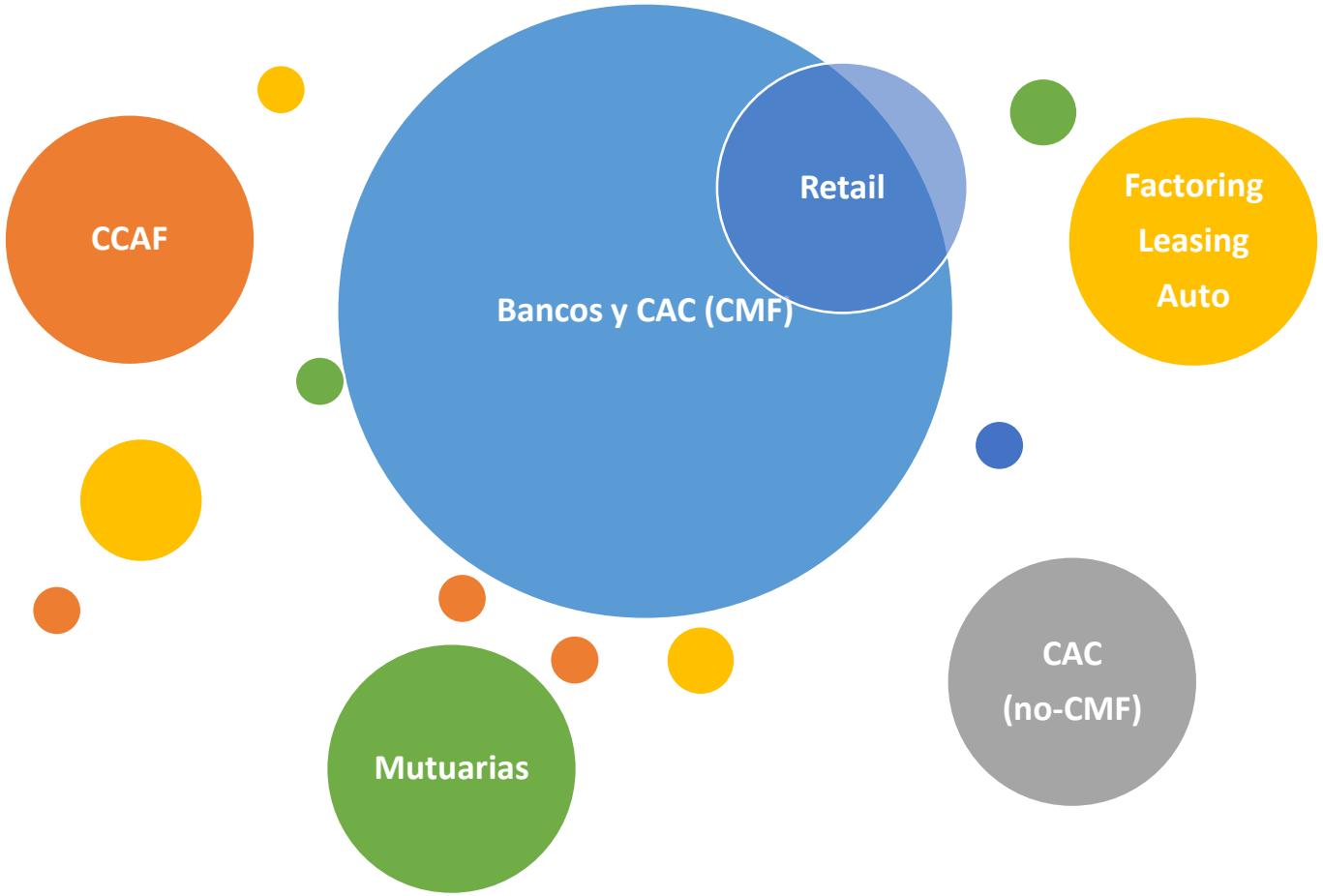

(*) Diagrama no exhaustivo, a modo de ilustración los diversos oferentes en el sistema. El tamaño relativo de las burbujas no refleja la participación de mercado. CCAF: Cajas de Compensación y Asignación Familiar; CAC: Cooperativas de Ahorro y Crédito.
Fuente: BCCh.

En el caso del crédito de consumo la participación de Leasing y Automotriz ha aumentado de 9% a 12% en participación desde 2016

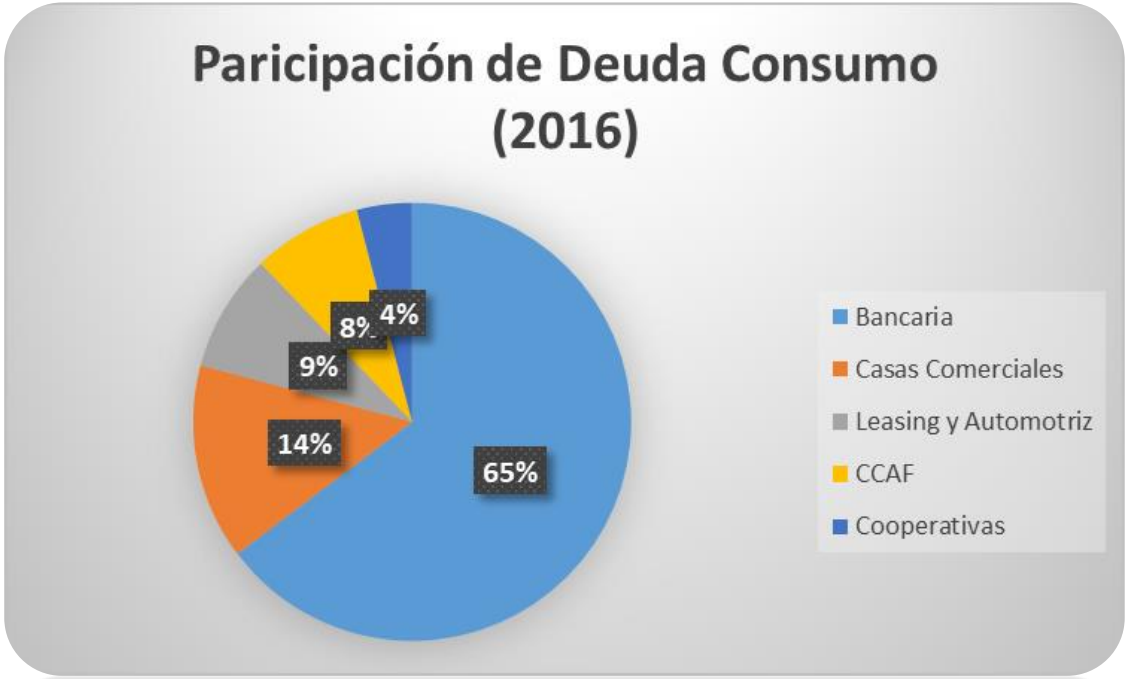

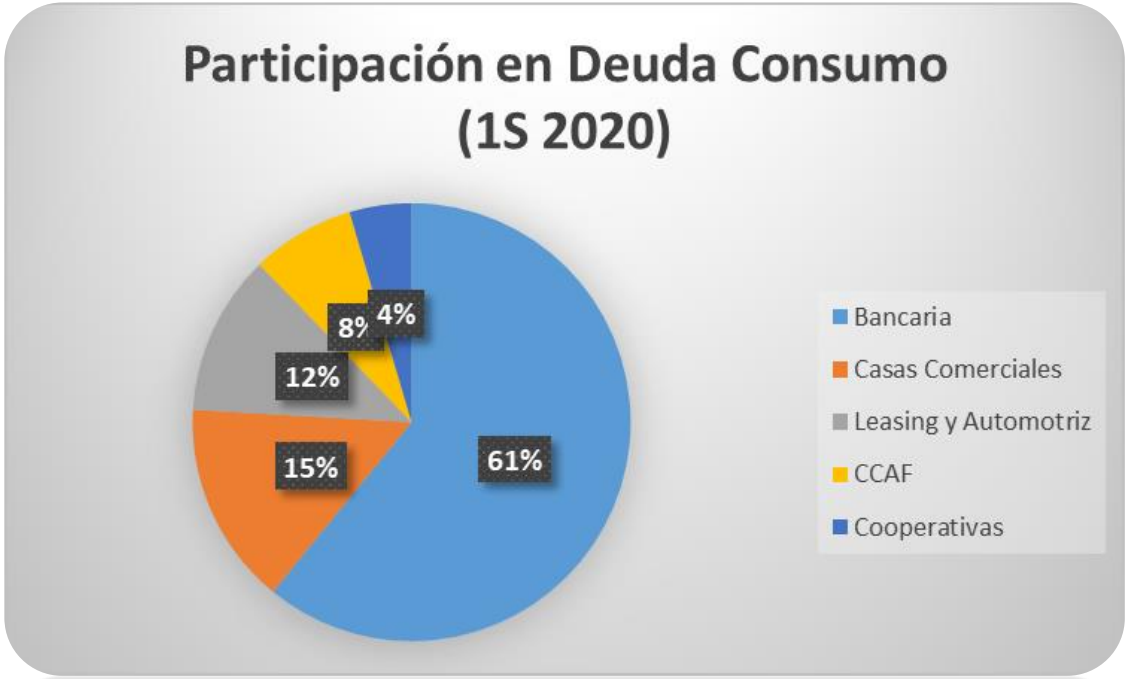

* No incluye deuda universitaria (CAE en bancos y Fisco, con recursos propios de bancos y CORFO), compañías de seguro, ni gobierno central (FONASA y otros).

Sin un registro consolidado de información crediticia, los acreedores subestiman el endeudamiento total. Lo cual sesga la evaluación de riesgos, y se traduce en mayores tasas de morosidad

Endeudamiento, crédito de consumo (*)

(promedio, sobre ingreso mensual neto)

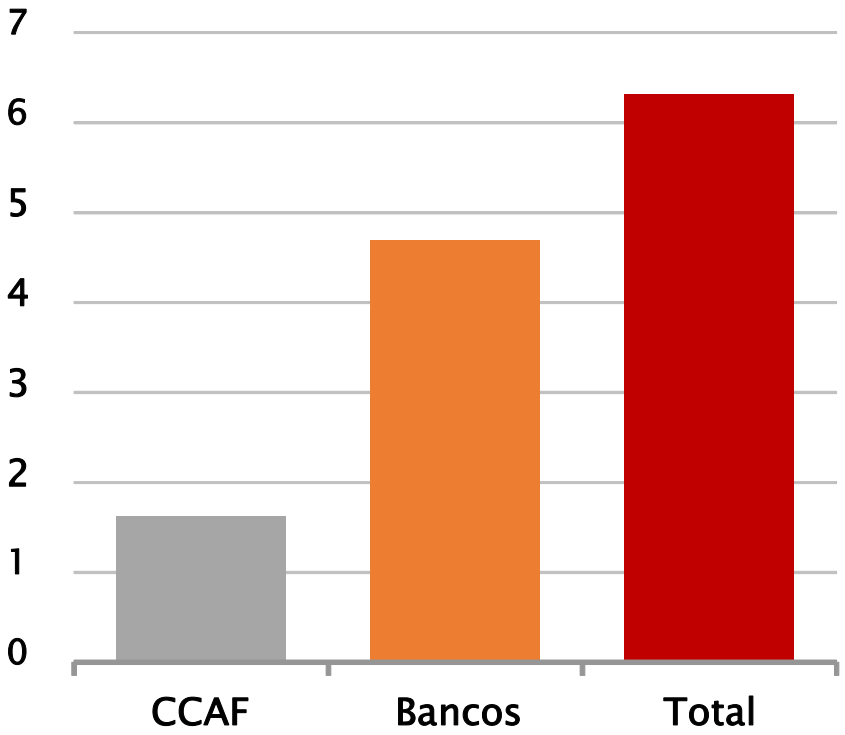

Morosidad en crédito de consumo (90d-1a)

(porcentaje de deudores en cada grupo)

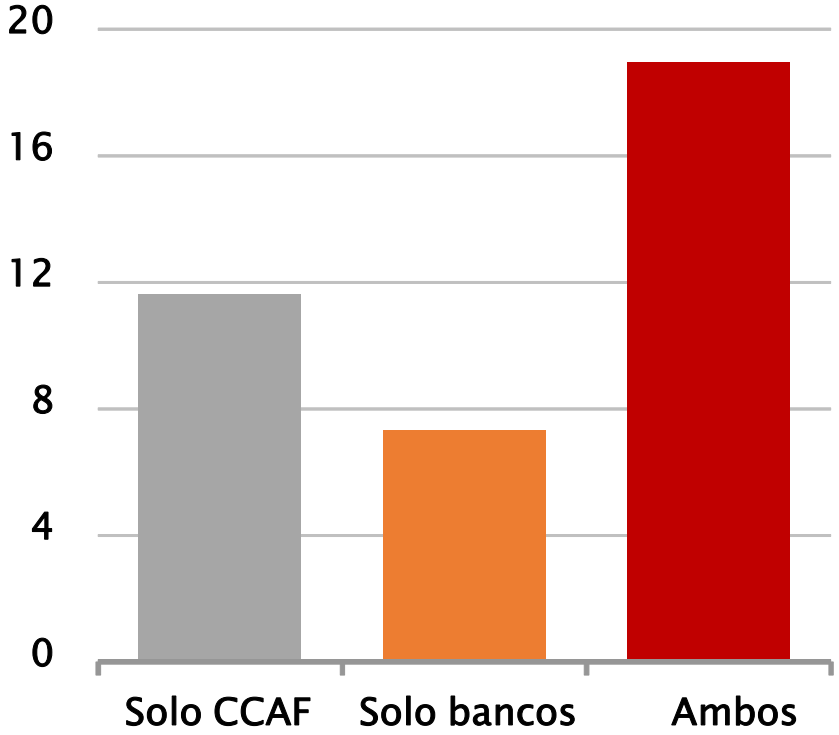

(*) Condicional a mantener deuda con ambos acreedores. Estimaciones de razón deuda a ingreso en base a ingresos promedio (NESI 2017) y deuda a diciembre de 2018.

Fuente: BCCh en base a información de CMF, INE y SUSESO.

Lo mismo aplica al mercado hipotecario, donde los deudores con hipotecas originadas por acreedores que no comparten información involucran mayor riesgo de crédito.

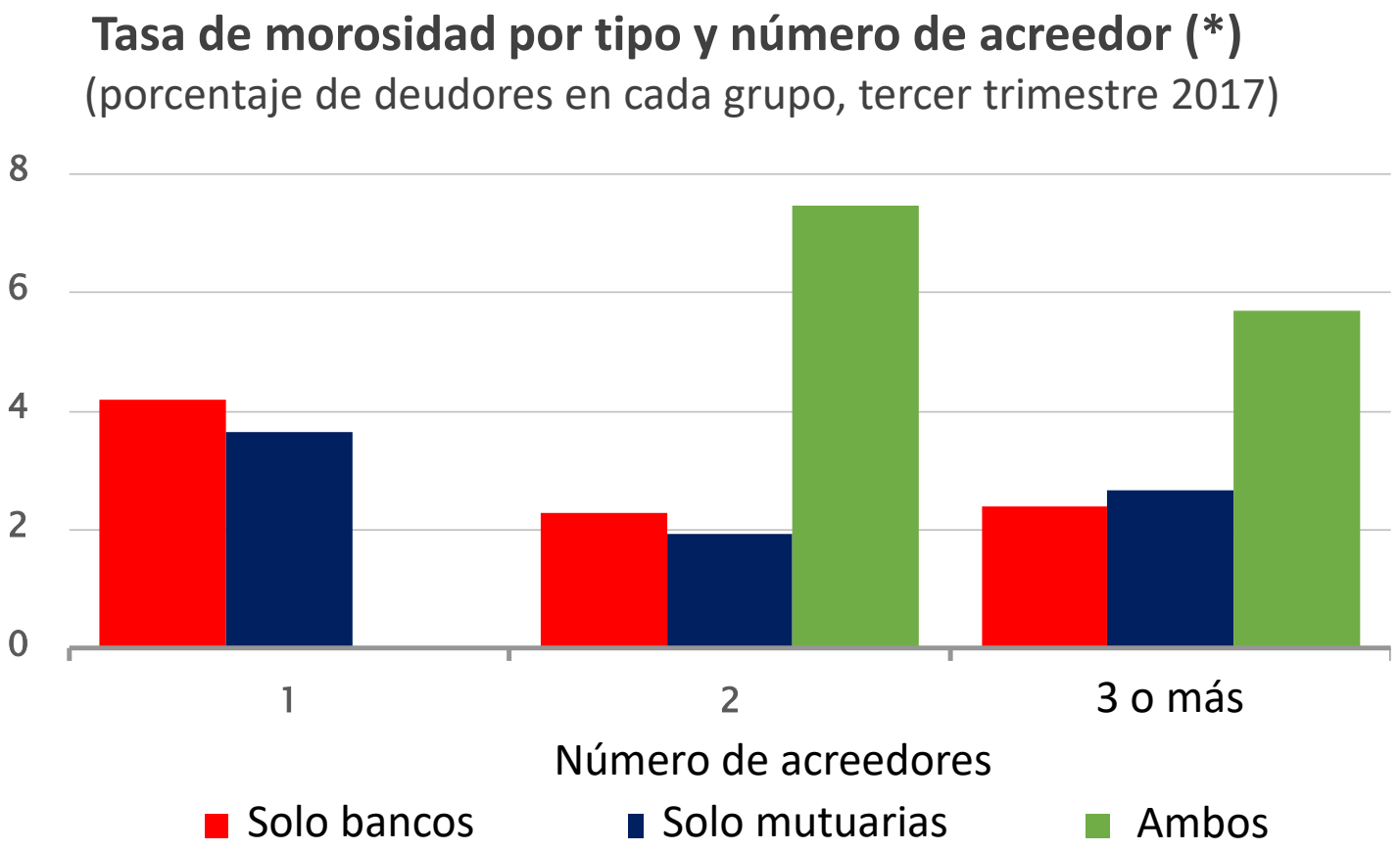

(*) morosidad a 90-180 días. El grupo “solo bancos” incluye el 95,2% de los deudores; “solo mutuarias” 4,4%; and “ambos” 0,3%.

Fuente: BCCh en base a información CMF.

En el escenario actual, las encuestas dan cuenta de pérdida de ingresos y mayor restricción presupuestaria en hogares de los primeros quintiles, lo que en parte se ha financiado con mayor deuda

Hogares que no cubren gastos (*)

(porcentaje en cada quintil de ingreso)

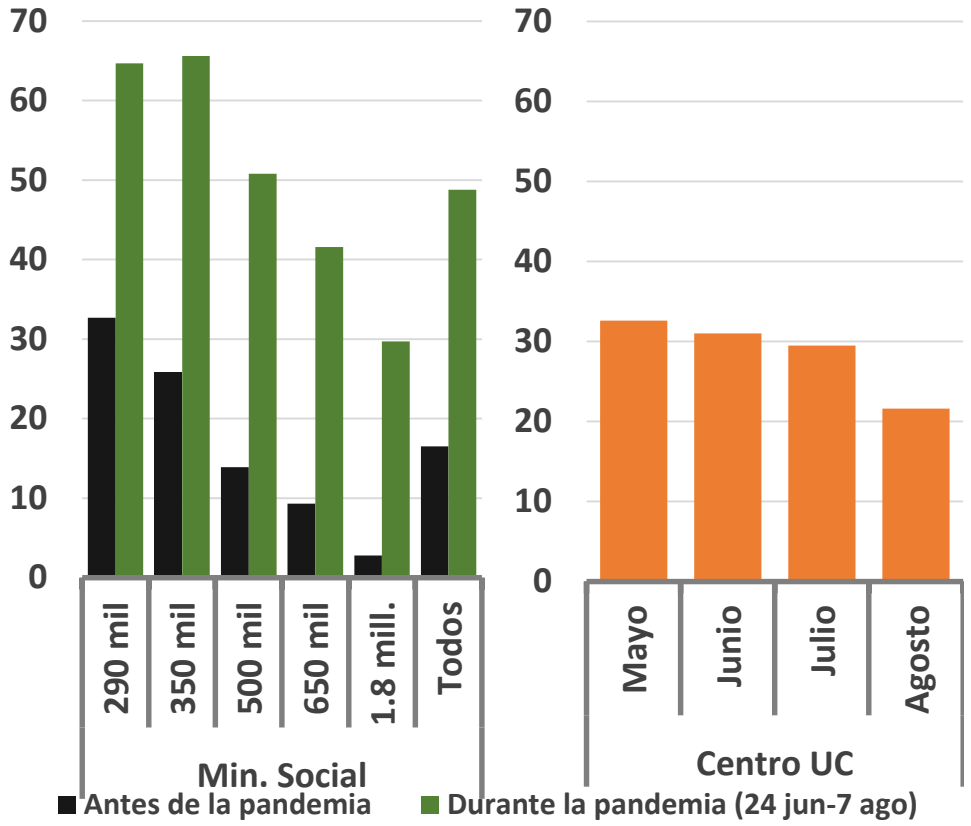

Ajustes a hoja de balance (*)

(porcentaje en cada quintil de ingreso)

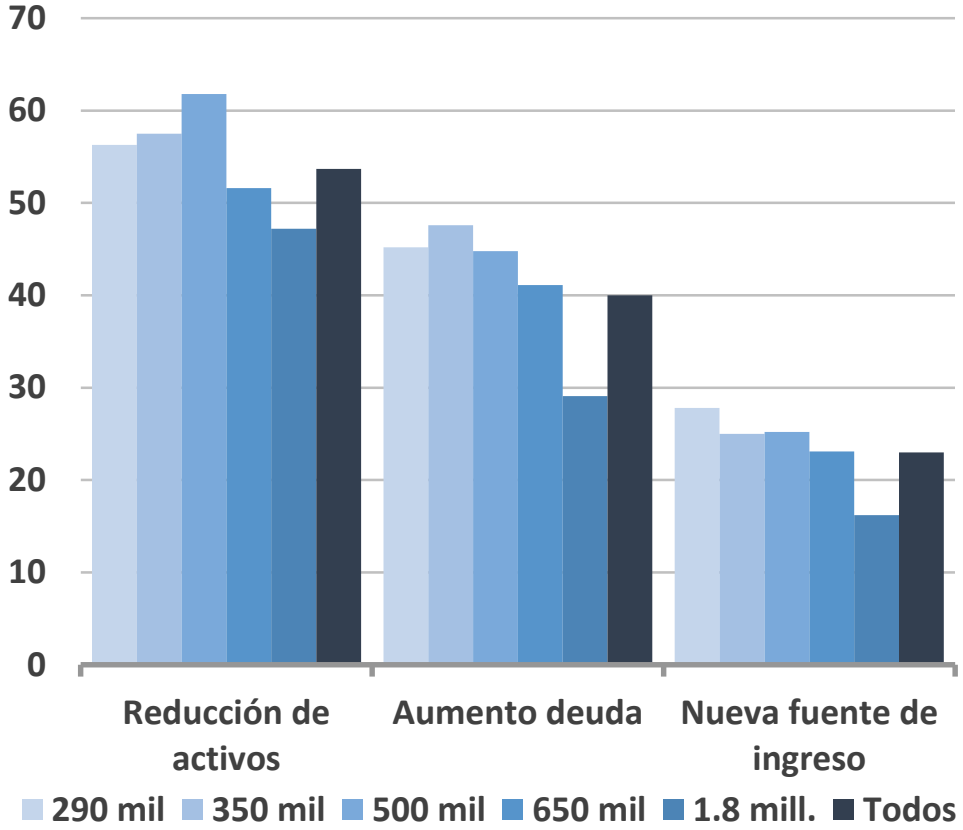

(*) Etiqueta de quintiles de ingreso corresponde a la mediana de cada uno.

Fuente: Microdatos de la Encuesta Social Covid – Ministerio de Desarrollo Social / PNUD (encuestados hasta el 7 de agosto) y Encuesta Empleo Covid – Centro UC

La implementación de mitigadores hace que los escenarios de tensión entreguen resultados con aumentos marginales de la deuda en riesgo de los hogares en comparación a estimaciones previas, pero continúa siendo un tema a monitorear

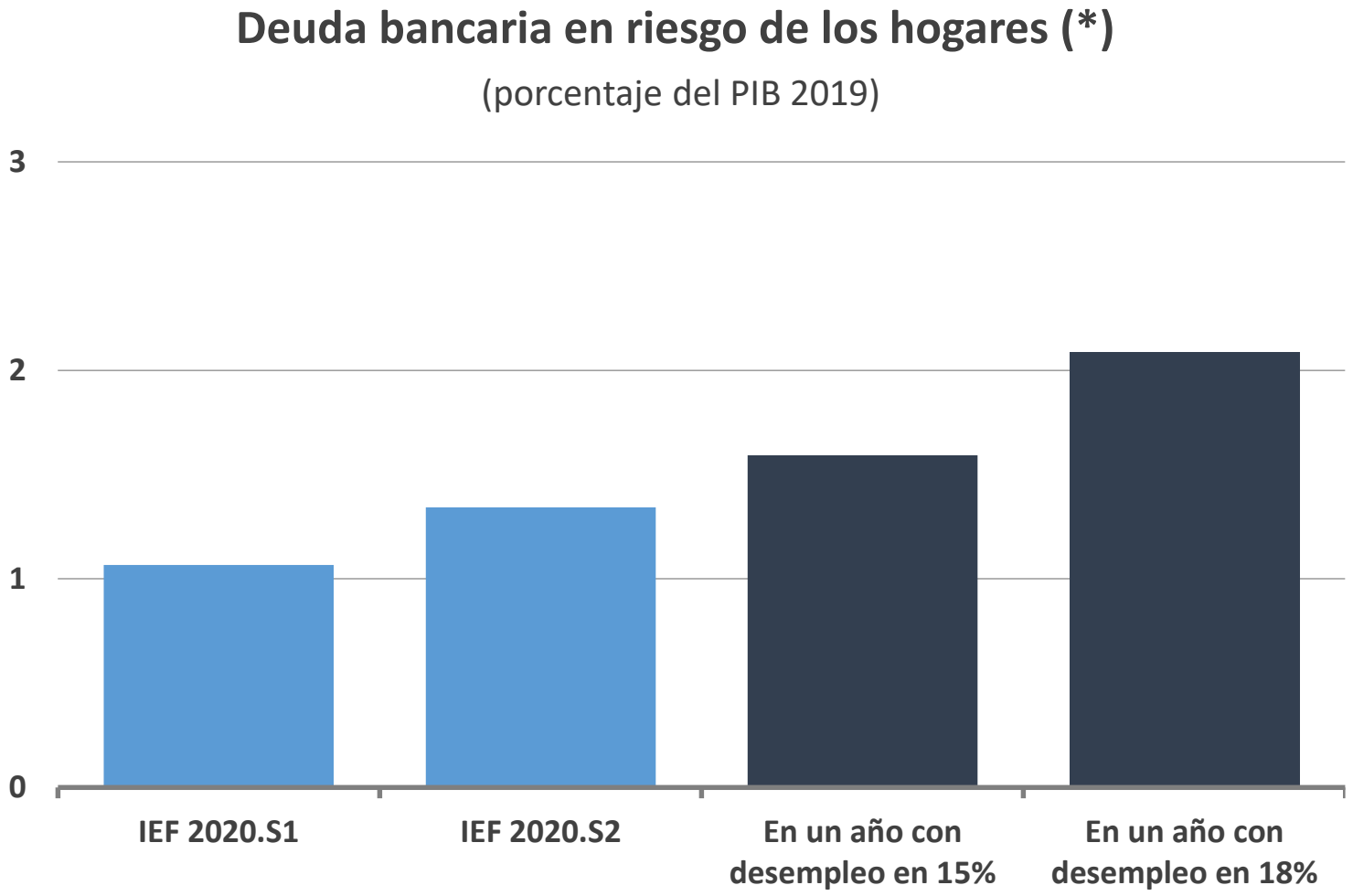

(*) Deuda bancaria de los hogares (consumo e hipotecaria) equivale a 37% del PIB y 40% de las colocaciones bancarias totales al cierre del 2019.
Fuente: Banco Central de Chile en base a información de la SUSESO y CMF.

Desafíos

- El crédito ha contribuido al bienestar de los hogares, dando acceso a financiamiento para consumo y vivienda
- Contar con un sistema que incluya información positiva y negativa disponible al mercado del crédito permitiría acceso en mejores condiciones y reduciría la probabilidad de sobre-endeudamiento. A su vez, mitigaría potenciales riesgos a la estabilidad financiera y contribuiría al desarrollo sostenible de un sector en que participan múltiples oferentes
- Este es un tema que ha ido generando cada vez mayor consenso, dejando de ser obstáculo tensiones respecto al tratamiento de datos personales. Tema en el cual se deberá avanzar en paralelo a una iniciativa de este tipo.

En resumen, sería conveniente avanzar en el desarrollo de un sistema tipo buró que permita una información más granular (positiva y negativa) para un espectro más amplio de deudores y proveedores de crédito, sin comprometer la capacidad actual de recopilar información de alta calidad de la deuda bancaria.

Desarrollo de un Registro Consolidado de Crédito en Chile

Solange Berstein J.

Gerente División Política Financiera

Banco Central de Chile

Seminario TV-Senado, 27 de Noviembre 2020